

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.763

75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (BASE ADVERTENCIA)  
Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.  
Extremadura

ALMERIA.—Viernes 24 de Enero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 37 y 34. Los sustratos se reciben de 1 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncio: 20 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUSTRATO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

¡150!

Piezas LANAS de colores para vestidos de Señora CLASE SUPERIOR de 7 reales a TRES.

EL JAPÓN,  
DÍAZ Y ROMERO

Real 5— ALMERIA —5 Real.

PR. BROCCA.

DIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

## Las Tiendas de Asilo.

Se van estableciendo en España con una rapidez asombrosa, lo mismo en las capitales que en varios pueblos de distintas provincias, como prueba de los buenos resultados que producen para la clase pobre y trabajadora que necesita alimento sano y barato produciendo el ahorro en muchos y en otros la facilidad de tener comida caliente a todas horas.

No hace mucho tiempo que dimos la noticia de que se pensaba establecer en Berja uno de estos establecimientos humanitarios, y con este motivo se pidieron antecedentes a la de esta capital que se les facilitaron en abundancia.

También en Lorca germinó esta buena idea y de la misma manera la Junta Directiva de la Tienda-Asilo de Almería facilitó cuantos datos y antecedentes tuvieron a mano.

Hoy aquel pensamiento está en vías de realización y hé aquí lo que dice nuestro estimado colega *El Demócrata*, de Lorca:

«Siguiendo en el laudable pensamiento de la Tienda-Asilo, para la que según nuestras noticias hay recaudadas ya unas mil y pico de pesetas.

La instalación se hará, por lo que nosotros hemos procurado inquirir, levantando un pabellón adhoc, en el extremo del huerto de San Francisco, junto a la fuente del Negrito; si bien nos consta a nosotros hay un generoso donante, don Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, dispuesto a facilitar terreno, y aun algo más, en sitio muy conveniente, espacioso y ventilado.

De desear es, que al proceder a su instalación, se haga en las condiciones más ventajosas y útiles, por que se trata de una fundación en la que deben tenerse presentes muchas consideraciones, no siendo la menor de ellas, las de apartar

el benéfico establecimiento, de la mirada de los indescritos, que pudiera resultar perjudicial a pobres vergonzantes dignos del bien de la Tienda-Asilo, con preferencia a otros muchos.»

DE SOPETÓN.

## La gloria.

Fundida al choque de los más entusiastas sentimientos, derramando al palpitar en el humano corazón lo más grande, lo más hermoso, lo que más ciega la vanidad, (que será muy censurable, pero que todos la tenemos) la gloria es lo que nadie se cansa de buscar en todos los casos de la vida y aún a las puertas de la muerte.

En la niñez, en la pubertad, en la edad madura, el constante sueño del hombre es la gloria.

La busca el artista, el médico, el filósofo, el obrero, el soldado... El soldado ese sí que la anhela con ciega fé, con heroísmo sin rival.

En la tranquilidad del campamento, cuando se aglomeran en el espíritu las dulzuras del hogar y el recuerdo de la mujer amada; en la agitación de la marcha a través de los campos; en el torbellino de la batalla cuando todo gira y el humo ennegrece los semblantes... la única aspiración es el triunfo, antesala de la gloria espléndida, llena de flores y besos y coronas.

Pero así como es el ideal del que peles ¡que pocos la logran!

Látente el corazón se lanza a la trinchera el soldado: allí está la gloria... una bala se interpone, rasga la carne y héroe, el soldador cae ensangantado para no volver a levantarse más. La gloria para él fué la obscuridad de la tumba.

¡Pobre madre!

ANTÓN MARTÍN.

## ESPAÑA y los Estados- Unidos.

Cuanto se refiere a la política exterior de los Estados- Unidos tiene para nosotros un interés que no es posible desconocer; por eso creemos oportuno reproducir lo que dice *The Morning Press*, de Nueva-York:

«Solo una eventualidad— escribe—

podría tener eficacia para que los Estados Unidos abandonasen su política histórica, tradicional, de no intervención en los asuntos europeos: es, a saber: una coalición de las grandes potencias contra la Gran Bretaña. Poco importa que hayan surgido, en estos últimos tiempos, algunas diferencias entre Inglaterra y los Estados Unidos, pues siempre se ha visto que es más fácil reñir con un hermano que con un extraño, porque de él se espera más, y porque, tratándose de él, hay más derecho a sentirse ofendido si hace algo que nos perjudica.

Pero, después de todo, el pueblo inglés y el pueblo americano son una cosa misma y constituyen una fuerza poderosa para defender la libertad y la civilización; y un Monarca que intentase ó se propusiese concertar alianzas para humillar a Inglaterra, debería tener en cuenta, antes de acometer su empresa, que habría de medirse, no sólo con la Gran Bretaña, sino con los Estados- Unidos también, y que no triunfaría sino después de haber vencido a entrambos. Eso no sucederá. Si Alemania quiere batirse con Inglaterra, sea en buen hora; pero Francia y Rusia, jamás.

Si esas tres naciones se aliasen con fines hostiles a Inglaterra, se levantaría un clamor de indignación en los Estados- Unidos. La humanidad tiene un interés capital en el desarrollo de la civilización anglo-sajona, y el día que Inglaterra se viese amenazada de las potencias continentales, su causa sería la de la libertad humana y política.»

## Otra vez D. Jaime.

La prensa de Barcelona ha dado la noticia de haber llegado de incógnito a aquella ciudad, don Jaime, hijo de don Carlos de Borbón.

Pero es el caso que de estar ahora en Cataluña D. Jaime, habrá llegado de las Baleares, porque un periódico de esta provincia, *El Estado*, decía en uno de sus últimos números:

«De incógnito—Sabemos que viaja en esta forma desde hace días por nuestra hermosa isla el hijo de un gran personaje que habitualmente reside en Venecia.

Días pasados fué recibido en una de nuestras aristocráticas casas, donde se le tributó el trato debido a los príncipes de sangre real. Ayer se hallaba en Pollensa, y mañana se propone visitar el santuario Lluch.»

## Por teléfono

Madrid 22.

El «New-York Herald», ha publicado la absurda noticia de que Mr. Cleveland ha autorizado a su representante en Madrid para que solicite del gobier-

no la retirada de las tropas de Cuba, recibiendo una fuerte indemnización.

Madrid 22.

El vapor «Cantabria» ha embarcado en Gijón dos cañones de 24 centímetros que se destinaban a Cartagena y que se envían ahora a Cuba.

Madrid 22.

Se comentan en los círculos políticos las manifestaciones que algunos periódicos le atribuyen al señor Sagasta, en las que éste afirma ser contrario a la disolución de las actuales Cortes, y que antes está dispuesto a aceptar las responsabilidades del poder en las presentes difíciles circunstancias.

Se ha dicho que estas declaraciones responden a la creencia que tiene el señor Sagasta, de que muy en breve se publicará el decreto de disolución, convocando a la elección con un brevísimo interregno parlamentario.

Madrid 22.

La Bolsa de París ha recibido con una pequeña baja la noticia del nombramiento del general Weyler para el mando superior en Cuba.

Madrid 22

La prensa de París afecta a los insurrectos, se muestra excitada, censurando al general Weyler.

«Le Temps» publica un artículo contrario a los intereses de España en Cuba.

Madrid 22.

Además de los generales Molins, Monroig, Castellví, Arolas y Fernandez Bernal, que acompañarán a la isla de Cuba al general Weyler, se cita también en los círculos militares el nombre del general señor Melguizo.

yentes ante el excepticismo, héroes ante el peligro.

«Educativa que sapientia» Obreros que quitáis a las horas de legítimo descanso el tiempo para dedicaros al estudio, sabéis que los momentos de la escuela serán los que os alentarán prodigiosamente en el páramo de vuestra existencia y el premio que recibiréis constituirá entre las reliquias domésticas la más querida de vuestro corazón.

Vosotros lleváis con las perlas del sudor la fuente de la vida; el trabajo; la sencillez del alma, fundamento de las más puras y heroicas virtudes, y para vergüenza de algunos desocupados aristócratas, lleváis un generoso pezón con que amamantáis a vuestros mismos destructores y verdugos.

Ilustraos, obreros, y entonces constituiréis el verdadero partido independiente de la moderna democracia; el sufragio no será una palabra vana y un excepticismo profundo, las leyes que mejoren vuestra condición, no serán ilusorias; los tribunales no asustarán a quien les invoque; Los muertos de hambre, los suicidas, los espositos, los bastardos, los apóstatas y todas las víctimas de la de-

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: ruego a V. se sirva dar cabida en la ilustrada publicación que tan dignamente dirige, al comunicado adjunto, y dándole anticipadas gracias, se ofrece a V. como su más atento afectísimo s. s. q. b. s. m., Juan A. Moreno.

Almería 21 Enero 1896.

Profundamente deploro que las circunstancias me obliguen a recurrir a la publicidad, como medio para obtener una justa reparación, toda vez que los empleados hasta la fecha, han sido ineficaces a conseguirlo; y aun cuando, en honor a la verdad, también con este desconfío, me servirá al menos de base para otros que me reservo. Hecha esta aclaración, paso a exponer brevemente los hechos.

Hace dos años me hallaba de Recaudador de Contribuciones en los pueblos de Enix y Roquetas, y las cantidades que en tal concepto hacía efectivas, las depositaba en poder de D. Luis Faba Garcia, vecino y actual Alcalde de Felix; debiendo hacer constar que dichos depósitos parciales los verificaba de tan buena fé, y con una confianza tan absoluta, que jamás le exijí recibo, ni documento alguno, que me sirviese de resguardo y garantía.

Debo también hacer presente que su hermano Bernabé, actual juez municipal del mismo pueblo, era entonces Recaudador y Agente Ejecutivo de Felix y Vicar, mediante fianza constituida por su hermano D. Luis, quien era real y verdaderamente el responsable de la recaudación, como se verá por este relato.

En la liquidación de Junio de 1894, resultó alcanzado el dicho Recaudador y Agente en una cantidad bastante regular, por pérdidas sufridas en el juego, para poderse cubrir algún tanto del déficit que le resultaba, aumento en facturas las cuotas de los recibos por una cantidad de mil setecientas a mil ochocientas pesetas; esto es; un recibo que era, por ejemplo, de 12 pesetas, lo facturaba como de 612 y otro que era de 15 como de 515, y así obtenía una suma en papel pendiente de cobro igual a la defraudada. Estas cuotas adulteradas se marcaban en las facturas con un pequeño punto marginal casi imperceptible, y en los recibos con un trazo hecho con lápiz; por manera que al confrontarse en la Administración, si el oficial del negociado tomaba las facturas y el Agente leía los recibos al llegar a los señalados, en vez de las 12, ó 15 pesetas que expresaba, decía 612, ó 515 y como esta era la cantidad facturada, resultaba exacto; si por el contrario el oficial tomaba los recibos y el Agente las facturas, entonces al llegar a las cuotas señaladas de 612 ó 515 solo leía 12 ó 15 que era la misma cuota que expresaba el recibo.

Con esta trata pudo salir airoso en la liquidación de Marzo anterior, en la que

graduación social, son efectos, la mayor parte, de la ignorancia. Estudiad los grandes problemas del trabajo, del capital, de las asociaciones y vereis que el único antídoto a vuestras penas, única ruta al santo ideal que perseguís, es la educación.

Adelante, adelante ensangrentada y noble estirpe de Sém; si todavía está lejana la meta, si desde veinte siglos camináis hacia el atalayá de tus aspiraciones, trémole en tu mano callosa la antorcha vivificadora de la ilustración y verás sobre las nebulosas larvas del tiempo, sobre el egoísmo de falsos ídolos, entre la polvareda de instituciones bastardas amparadas por Iscariotes y Fariseos; contemplarás, ¡oh! noble raza obrera, última, verdadera, poética Dios, tu emancipación del proletariado, diadema esplendorosa de la patria y de la humanidad.

«Educativa que sapientia.» A la prensa incumbe combatir el egoísmo, desvanecer los temores, derrumbar los obstáculos que se interponen a la dicha de la clase menesterosa. Es el periodismo el que debe combatir las batallas cotidianas, y en sus páginas reflejar la vida

(7)

## NECESIDAD

È IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DEL OBRERO PARA LA EMANCIPACIÓN DEL PROLETARIADO.

Nos encontramos como en la época de la decadente civilización romana; como en aquellos tiempos del Imperio, cuando los latinos se entregaban a locuras y algarazas, mientras allá en la cumbre de los Alpes aparecían los bárbaros...

También ahora los llamados bárbaros amenazan derribar a la vieja civilización y algunos con el nombre de anarquistas, otros de nihilistas y otros de falsos socialistas, llevan como Atila el hierro y el fuego destructor; bárbaros que no se arredran tampoco delante de la cruz del Redentor... Oponedles a esos bárbaros las falanjes de las minas, de los arsenales, de los ingenios, del escoplo y del martillo; dadle a ese falanje de obreros la espada flamíjera de la educación y alcanzareis su independencia; la paz universal brillará cual galana primavera de los trópicos y cenireis la frente de la patria con el laurel más glorioso de la humanidad redentora y redimida.

so de la humanidad redentora y redimida.

«Educativa que sapientia.» Ministros del culto, predicad la ilustración, nueva ley de amor, santa como la verdad y como la verdad infinita; predicad la educación del obrero, educación sana, moral, sencilla, concreta y despojada de los pámpanos narcotizadores del misticismo y de la superstición.

En el fondo belado de la conciencia, donde no existe fanatismo por una idea, ni esclavitud por un sistema, donde las conclusiones lógicas de la razón caen sobre el ardor de las pasiones como copos de nieve apagando las irradiaciones fascinadoras que hacen predominar las cuestiones religiosas a las necesidades reales, la justicia de Dios aclama un nuevo orden metódico.

Los viejos tramontan... ¿Oís ese grito estridente? Es la vitalidad cansada que vacila y que encontrándose impotente para la lucha de las ideas progresistas, cae exánime a los pies de los ídolos: imprimiendo en sus pedestales el postrer beso como palpable justificación del más absoluto descreimiento.

La juventud que llega, aurora sonrojada y fresco, debe aceptar los resultados que el frío de una larga experiencia ha cristalizado ciertos argumentos de

fuego arrancados a tantos años de desdichas y desengaños.

«Educativa que sapientia.» Amigos del país que habeis comprendido la importancia de la educación del obrero alimentando con vuestro óbolo la institución de una escuela de obreros.

Vosotros debéis experimentar una satisfacción superior a la del filántropo que emplea algo de sus fortunas a la beneficencia, porque una moneda de limosna puede enjugar la lágrima de un día, mientras la que entregáis para la educación es germen fecundo de las aptitudes humanas, dirigidas a la prosperidad social, con los principios de justicia.

Y a vosotros, sábios cultores y preceptores de la robusta clase obrera; sin distinción de matices políticos ó religiosos, sacerdotes ilustres del progreso intelectual cumplid con fé y con esperanza el más santo ministerio del universo.

La cultura del alma, el amor, a la virtud, al ejercicio del deber, al sacrificio del egoísmo, a la dignidad del trabajo, a las puras alegrías de la familia, dotarán a la clase proletaria de aquel fervor santo que no apagan las armonías del alma y del corazón, que empuja a las nobles acciones, que hace Espartanos con Leonidas, Apóstoles con Cristo, cre-

había distraído ya algunas cantidades para la construcción del frontón de «Fiesta Alegre», pero en la dicha de Junio, bien fuera porque D. Francisco Sorria hubiese sabido que el repetido Agente había sufrido pérdidas en el juego y otras menudencias, bien porque sospechase algo, ó por otra causa cualquiera, es lo cierto, que se personó en la Administración, y recogiendo los recibos y facturas presentadas, practico acto seguido en su casa un escrupuloso examen y comprobación, del que, como era natural, resultó un déficit de cerca de dos mil pesetas.

Para solventar este alcance, así como también otro casi igual que tenía por la Recaudación que desempeñaba por cuenta de la casa del Sr. Gonzalez Canet, vino su hermano D. Luis á esta capital, donde dando pasos, pidiendo prestado á los amigos, firmando pagarés y aceptando letras, reunió casi la cantidad defraudada y salir del paso como pudo y como Dios le dió á entender, siendo uno de los medios el siguiente:

En aquella época tenía el que suscriba en poder de D. Luis Faba la cantidad de 969 pesetas en depósito de las cantidades recaudadas en los pueblos de Esix y Roquetas, y cuya suma debía ingresarla al practicar la liquidación, que efectuaba en aquellos días, mas como no pudo reunir, según me dijo, el total de la cantidad desfalcada por su hermano, me manifestó que estaba en los preliminares para hacer con el Banco de España una operación de crédito, y que esta no podría en manera alguna llevarse á efecto, si resultaba alcanzado, ó llegaba á trasladarse la malversación, y que el único medio para evitarlo, era que él se cubriese con mi depósito, y que á los siete ó ocho días, y una vez realizada la operación, yo podía hacer el ingreso de la cantidad recaudada.

Creyendo de buena fé sus palabras, y en vista del corto plazo que me ofrecía, accedí á sus instancias, y de este modo salvé sus cuentas.

Dicho se está que su furor y su ira para con su hermano, no sé si real ó aparente, no tenían límites, é incesantemente le calificaba con los epítetos mas duros y denigrantes.

Como podrá suponerse, recogió los recibos y documentos de la recaudación, y me dijo que me encargase de la cobranza de los cuatro pueblos, y que las utilidades que se obtuviesen, serían de los dos que con el carácter de auxiliares trabajábamos en la cobranza, pues él por su parte no interesaba nada en estos beneficios, y que se daba por satisfecho con tener garantida la cobranza, y la tranquilidad de saber que no había de resultar déficit en los ingresos.

No era en verdad este solo su objetivo, sino que dedica al negocio de la compra y exportación de almendra, podía con el dinero de la recaudación atender y atender á los primeros y mas perentorios gastos, y con las compras al fiado ó á plazo más ó menos largos, realizar el negocio en relativa escala; así es que creí su oferta como buena, y se dió principio á los trabajos de recaudación y cobranza.

Pasaron los ocho ó diez días señalados para la operación de crédito con el Banco, á que antes me he referido, y pasaron quince, y veinte y un mes, y siempre sobreviniera un nuevo plazo por un nuevo incidente que surgía y en vista de esto, tan justamente esparado por mí, me señaló un nuevo y cortísimo plazo, rogándome que su nombre no sonara en el proceso: efectivamente no sonó, pues alegué su frívolo pretexto como causa de no haber verificado el ingreso, asegurando que este se haría en el brevísimo que D. Luis Faba me había señalado de antemano; pero este pasó, y otro, y otros después, sin que llegase el día del cumplimiento, dando por consiguiente el resultado, de que mi fiador tuviese que satisfacer la cantidad que resultó en mi alcance.

Pocos días antes había cobrado por su cuenta 400 pesetas, y había satisfecho por él 255, por manera que obraban en mi poder 145 pesetas, que efectivamente eran de su pertenencia; más en compensación de esta suma, me adeudaba cerca de 1.500 pesetas de un pago que había y rizado por su cuenta, y además de parte que me correspondía en las utilidades obtenidas durante el año y pico que había estado prestando mis servicios en la recaudación á su cargo: utilidades que ascendieron en dicho período de tiempo á la suma de tres mil ochocientos y pico de pesetas, y solo me había entregado á cuenta 266, y por tanto, me era deudor de una no despreciable cantidad por los expresados conceptos: pues bien fui por el llamado para decirme con la sans façon que le caracteriza, que le abonase 400 pesetas que le adeudaba: acogi con risa tan absurda demanda, más el día siguiente su hermano D. Luis me dijo que se había enterado de la pretensión de su hermano, y que este imponía como condición precisa para marcharse, el abono de las 400 pesetas, y que, deseando quitárselo de la vista, que hiciese yo como que acordaba, pero sobreentendiéndose que abonaría

solo las 145 pesetas que obraban en mi poder, y que él pondría lo restante, pues quien tanto había perdido por su causa, me añadió; poco podía importarle esta pequeña cantidad.

Nuevamente me fié de su palabra, y aun cuando á mi pesar, confieso que tuve la debilidad de ceder, y le di carta-orden de las 400 pesetas.

Llegó, en fin, la liquidación de Junio de 1895, y con ella ultimada la recaudación se procedió á liquidar las utilidades; pero entonces D. Luis Faba, quien blasona de tener tanta palabra, quien cada diez minutos usa como muletilla de la fábula *vacca et capella, ovis et leo*, saca para sí la tercera parte de lo recaudado, y además se cobra íntegramente las 400 pesetas que dice entregó á su hermano; siendo lo más peregrino, que no solo las dedujo en la liquidación que me practico, sino que además se quedó con la carta-orden, bajo el pretexto de que no sabía el lugar donde la guardaba.

De lo narrado se desprende, en conclusión, que he sido explotado por estos dos caballeros.

No creo haber incurrido en errores ni en exageraciones; más si alguien dudase de lo expuesto, estoy pronto á justificarlo dentro del terreno de las pruebas y en la forma que procede entre personas bien nacidas.

Juan A. Moreno.

Almería 21 Enero 1896.

### EL JAPON Y LAS COLONIAS EUROPEAS.

#### De la Malasia.

El Parlamento japonés, y á instancias del Conde Ito, Presidente del Consejo de Ministros en el floreciente y progresivo imperio mikadonal, ha aprobado los presupuestos del corriente año, presupuestos en que se consignan 48 millones de duros anuales para los gastos de Guerra y Marina.

Con esta suma importantísima cree el jefe del Gobierno japonés triplicar en diez años las actuales fuerzas de mar y tierra.

Y aquí está la gravedad que tal acuerdo del Parlamento japonés entraña para las naciones europeas que en la Malasia tienen colonias, y aún para el mismo imperio alemán, cuyo poderío colonial en la Pagnasia ó Nueva Guinea, va aumentando de día en día.

Inglaterra, Holanda, Portugal, y España, juntamente con Alemania, potencias que tienen colonias en aquella parte de la Oceanía, deberían establecer una alianza ofensiva y defensora mutuamente de los proyectos del Japon.

Pero por lo que á nosotros respecta, el Gobierno español debería cuidar mucho en la defensa de las costas filipinas, en el artillado y guarnición de los puertos más importantes de las islas de aquel hermoso archipiélago.

España debe asimismo cuidar de que su política en Filipinas sea tan expansiva como en la Península, toda vez que los pueblos todos que forman parte de la nación española deben gozar de unos mismos derechos políticos y de idénticas libertades.

Y despues de esto, de españolizar en lo posible á aquellos indígenas correspondientes á la raza malays, raza que tiene grandes simpatías por las cosas del Japon, pactar una alianza ofensiva y defensiva con las nacionalidades europeas que tienen posesiones en las tierras de la Malasia.

No hay que olvidar que, tanto Sumatra, Java y demás islas del Archipiélago de la Landa, Timor, Molucas, Célebes, Borneo, las Filipinas y Papusia, llegarán á ser provincias del Japon si las potencias de Europa, que hoy cifran en esos países su porvenir colonial, no se alian y, ya con reformas de orden interior, ó ya preparándose á repeler la fuerza con la fuerza misma, consiguen que el imperio del Mikado no llegue á dominar en aquella riquísima parte de la Oceanía.

### Sección minera.

Por Doña Rosa Vela Vergara, vecina de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mineral plomizo, con el nombre de «Ntra. Sra. del Carmen», sitas en paraje nominado «El Pinar», en término de Nijar.

Por D. Andrés Teulón Bisso, vecino de la Unión (Murcia) se ha solicitado la de veinte y cuatro id. de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «San Pío», sitas en paraje que llaman «Cerrada de Jarjall», en término municipal de Serón.

Por D. Felipe Navarro Aguilar, vecino de Almería, se ha solicitado la de doce idem de mineral de plomo, con el nombre de «Unión de dos Amigos», sitas en paraje llamado «Solana del Cerro de los Milanés», en término de Abia.

Por D. Vicente Saenz Perez, vecino de idem, se ha solicitado las de doce, doce y doce idem de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «San Bernardino», «Santa Baldomera» y «Noche Buena», sitas en parajes que llaman «Solana del Centro», «Cerro de las Minillas» y «Tajo de Puerto blanco» en términos de Abia, Escullar y Felix, respectivamente.

No teniendo representante en esta capital D. Matias Company Artés, vecino de Obanes, se le ha notificado por este gobierno civil, haber sido declarado sin curso y fenecido el expediente de registro de su propiedad titulado «Salvadora», del término de Béires.

### COMITÉ LOCAL

REPUBLICANO FEDERALISTA DE ALMERIA.

Cumpliendo el mandato del Consejo de nuestro Partido, hay necesidad de proceder á la renovación de este Comité local; á cuyo efecto, se convoca á todos los correligionarios de esta capital para que el día 26 de los corrientes, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, concurran al local del Teatro Principal, donde se hallará establecido el Colegio electoral, y emitan sus votos en favor de los individuos que tengan por conveniente.

Almería 22 de Enero de 1896. — La Comisión.

### GACETILLAS

#### Voluntarios á Cuba.

Esta tarde en el vapor que saldrá para Málaga, se embarcarán setenta voluntarios que marchan á incorporarse con los demás compañeros para defender el honor nacional en Cuba.

Desde aquí marchan á Cádiz, donde embarcarán en un vapor transatlántico para la isla de Cuba, con objeto de incorporarse á aquel ejército.

Esperamos que esta tarde estará muy concurrido el muelle, pues los almerienses acudirán presurosos á despedir á sus hermanos, que van á combatir á los insurrectos y nuestro Ayuntamiento ó una representación de él, con la banda de música, debe también dar patriótico ejemplo, despidiendo á los soldados, que no temiendo al peligro, arrostran su vida por la madre patria.

#### Telégrafo.

Ha sido contratada la instalación del telegrafo desde Guadix á Baza, en la línea férrea de Linares á esta capital, habiéndose comenzado ya los trabajos.

#### Que si quieres.

Infinidad de veces nos hemos ocupado del estado en que dejan las calles los empleados de la fábrica del gas, despues de abrir las zanjas para la colocación de los tubos de hierro.

En el Ayuntamiento también se han ocupado hace tiempo algunos concejales de dicho asunto.

En la calle del Minero han abierto una zanja hace varios días y han dejado el piso tan mal, que ayer mañana quedó un carro atascado, siendo necesario descargar el vehículo para que éste pudiera salir del lugar en donde había quedado metido.

¿No podría esto remediarse, Sr. Alcalde?

#### Inspector.

Ha sido nombrado inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros caminos Canales y puertos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro amigo D. Rogelio Inchaurrandieta y Paz, ingeniero inspector de la línea férrea de Linares á Almería.

#### Enlace.

Tenemos que añadir á los muchos que ya hemos publicado, el siguiente:

Ella es hija de un poderoso y bravo militar, muy conocido en Almería; y él viudo, habitante en el Paseo del Principe y que obtenta una buena carrera. No podemos por ahora ser más explícitos.

#### Teatro Novedades.

Hoy llegará la compañía cómica dramática que dirige el conocido actor don Manuel Espejo.

El próximo domingo hará su debut en el teatro Novedades, abriendo un abono por veinte funciones.

Dicha compañía viene precedida de gran fama, habiendo cosechado muchos aplausos en Málaga, de donde ahora viene y en otras principales capitales donde ha estado.

#### Le deseamos un buen negocio.

#### La Cruz Roja.

Según leemos en un apreciable colega lorquino se ha constituido con personalidades notables y bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, la humanitaria asociación de la Cruz Roja.

En la reunión habida al efecto se leyó el oficio en que la Dirección general de la Asamblea Suprema de dicha institución nombra al Sr. Fernandez delegado de la misma en aquella provincia.

Enviamos nuestra enhorabuena al querido paisano, que así sabe favorecer los intereses de todo aquello que es meritorio.

#### Estadística tributaria.

El ministro de Hacienda esta formando una estadística tributaria gráfica, para dar á conocer de un modo sencillo y artístico, lo que satisface cada provincia, con distinción de impuestos y en total con arreglo al régimen rentístico que en la actualidad existe.

#### El dinero de los moros.

Según comunican de Tanger, ya se encuentra en aquella ciudad el dinero para pagar uno de los plazos de la indemnización que resta á España el gobierno marroquí, por los asuntos de Melilla.

Dicese que cuando regrese á Tanger el ministro Sr. Ojea, hará la remisión del dinero á Cádiz, confiando ese encargo al crucero *Isla de Luzón*.

#### Tranquilidad.

Ayer, con motivo de ser día del Santo del Rey, estuvieron cerradas las oficinas públicas, habiendo por tanto carencia de noticias.

#### El correo de Granada.

Por no haber enlazado en Guadix, no llegó ayer mañana á esta capital la correspondencia y periódicos de Granada y demás puntos de Andalucía.

#### El tren llegó sin novedad.

#### Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra se ha remitido á esta comandancia una instancia del carabiniere afecto á la misma, Jacinto Alvarez del Valle.

#### Emigrantes.

A bordo del vapor *Numancia* han salido de este puerto, con rumbo al de Orán, 47 obreros que van en busca de trabajo.

#### Citaciones.

Por el Juez de Instrucción de Purchena, se cita á los castellanos nuevos Antonio, Juan, Diego, María y Francisca Cortés, vecinos de Albanchez, para que en el término de diez días comparezcan á prestar declaración en causa que se les sigue por lesiones y homicidio, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

#### Reclutas.

Se ha ordenado al jefe de esta zona militar, que en el día de mañana se hallen incorporados todos los que se encuentren con licencia ilimitada, y pertenezcan á los cuerpos que han de dar el contingente para los próximos refuerzos que van á Cuba.

#### Repartimientos.

Hallándose terminados en borrador los repartimientos de los pueblos de Partalao y Oria, se encuentran expuestos al público en las secretarías de los respectivos municipios, para que los examinen los interesados y pueda presentar las reclamaciones que juzguen oportunas.

#### Los republicanos.

Los comités del partido republicano progresista en esta capital, han acordado reunirse los miércoles de cada semana á las siete de la noche, en su salón de la calle de Talía.

El próximo, por lo tanto, se reunirán para ocuparse de asuntos importantes relacionados con la marcha del partido.

#### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Antonio Ramirez Puig, Solares, 28, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

#### Violetas nuevas.

En el mercado de floricultura de los Estados Unidos ha causado gran sensación la llegada de una nueva especie de violeta procedente de California. Esta violeta se diferencia de la europea en que su tamaño es el de una pieza de 10 céntimos, su perfume mucho más penetrante y duradero, y por último, su color es más azulado.

Los jóvenes la han puesto en sus adornos y han podido conservarla fresca tres ó cuatro días proclamando á la violeta de California como la flor de moda en los Estados Unidos.

#### Misas.

A las que ayer se dijeron en la iglesia de Santo Domingo, por el alma de nuestro matagodo amigo D. Eustaquio de los Rios Zizares, asistió bastante concurrencia, que fué á rendir un tributo al amigo de los pobres, á quienes socorría en todas las ocasiones.

#### Descanse en paz el Sr. Zarzosal

#### Noticias teatrales.

Se encuentra en Zaragoza, donde es aplaudida entusiastamente, la notable compañía infantil que dirige el Sr. B. Sch, tan conocida del público almeriense. —Se halla gravemente enferma en Valencia, la eminente primer actriz de la Compañía de D. Antonio Vico, doña Antonia Contreras.

—De cinco á seis mil duros se calcula que lleva percibidos el Sr. Dicenta, desde el estreno de su último drama «Juan José, y se cree que al finalizar el año teatral, subirá esta cantidad á catorce ó quinientos mil.

Desde el estreno de «La Pasionaria», de Leopoldo Cano, no se recuerda otro éxito pecuniario de tanta cuantía.

#### Fiesta de San Blas.

En la capilla de Boleu se están haciendo ya preparativos para celebrar este año con más pompa que los anteriores, la fiesta en honor de San Blas, abogado de la garganta, al que se le hacen muchos donativos por sus devotos.

La víspera se quemarán en el sitio de costumbre, unos bonitos fuegos artificiales y el día del Santo se celebrará una solemne función religiosa en la capilla donde se venera.

#### La calle de la Estación.

En esta semana quedarán terminadas las obras de la calle de la Estación. El Alcalde Sr. Amat ha citado á los propietarios de las casas que hay que expropiar en la antigua rambla del Obispo, por donde estará la entrada de la nueva calle.

Como se vé, estas obras se van á hacer con alguna precipitación, si los propietarios de esas casitas se arreglan en el precio.

#### Instrucción pública.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando un proyecto para combatir la indisciplina académica y fomentar la asistencia de los alumnos á las clases.

Parece que el Consejo propondrá la pérdida de curso para los escolares que falten 24 días á las clases de lección diaria y 12 á las de alterna. A las 15 y ocho faltas, respectivamente, perderán el derecho á examinarse en Julio.

En el proyecto se fijarán las atribuciones de los catedráticos, jefes de establecimientos y Consejo de disciplina respecto al asunto.

#### Por cortesia.

Hace tiempo nos quejamos de la falta que cometen los hombres que asisten en Almería á las funciones teatrales, fumando á su antojo sin preocuparse de si molestará ó no el humo á las señoras.

En el teatro de Novedades lo prohibió una vez la autoridad y se colocaron letreros en las paredes laterales, advirtiéndolo así; pero como en esta dicha población las órdenes gubernativas son cero á la izquierda, se sigue fumando y nadie lo prohíbe.

Por cortesia siquiera al bello sexo, debieran los caballeros contenerse un poco y solo fumar en los pasillos durante los entreactos.

Recordamos esta falta hoy que está próxima á hacer su debut en dicho coliseo la compañía del Sr. Espejo y sería de agradecer que nuestra primera autoridad gubernativa tomara alguna medida para hacer que sean más corteses con las señoras los asistentes al Teatro de Novedades.

#### ¿Caerá en saco roto nuestra petición?

#### Explotación próxima.

El industrial minero Sr. Gonzalez Egea, ha sido autorizado por la Compañía del ferro carril de Linares á Almería para establecer en la estación de Gergal una balsa de carro, que ya ha empezado á montarla, para el peso de los minerales de hierro procedentes de los mineros que va á explotar en aquella zona.

#### El alumbrado público.

Es cierto que continúan como vulgarmente se dice, á media vela, los faroles del alumbrado público en el barrio del Reducto y calles laterales?

¿Es cierto que hay algunos faroles sin tubo?

Convendría, de ser ciertas, corregir estas faltas y dotar á aquellos vecinos del alumbrado á que tienen perfecto derecho como los demás habitantes de la capital.

#### Los coches.

¿De qué sirve el Reglamento de carruajes que hace muy poco tiempo reformó nuestro Ayuntamiento?

Los cocheros van muchos de ellos sin gorras y con alpargatas.

Los vehículos van conducidos por niños, que casi siempre los llevan al escape, ocurriendo casos como el del maestro sastre, del que en otro lugar damos cuenta.

¿No va á ser posible que en Almería se normalice el servicio de carruajes, que desgraciadamente se halla muy abandonado?

¿No se nombró una comisión del Ayuntamiento con este objeto?

Para lo que ha servido hasta ahora, no lo sabemos, porque estamos igual que antes.

#### Academia militar.

Según hemos oído decir á personas que están bien enteradas, se proyecta establecer en esta capital, probablemente en la calle de Elvira, una Academia preparatoria para la carrera militar, que será dirigida por un conocido profesor de la Corte.

#### Abnegación patriótica.

Usamos en *Las Novedades* de Nueva York del día 8 del corriente:

«Se encuentra en esta ciudad, y el 10 del corriente se embarcará para la Habana, la señora Doña Concepción Camacho de Morales, dama granadina, que á los dones de una gran belleza física y de una sólida instrucción, une el más fervoroso entusiasmo por España. Esta señora no puede considerarse el



